

INFORMACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA:

Fundación Ramón Sáinz de Varanda
Calle Mayor 40, 2ª planta
50001. Zaragoza
Teléfonos:
976 203 098
976 203 101
E-mail:
jprat@famcp.org

www.fundacionsainzdevaranda.org
www.famcp.es

PROGRAMA

Seminario de derecho local

Curso
2023-2024

**El Seminario se desarrollará
en seis sesiones
en las fechas siguientes:
9 de noviembre y
14 de diciembre de 2023,
8 de febrero,
14 de marzo,
16 de mayo y
6 de junio de 2024.**

DIRECTOR:

Antonio Embid Irujo.
Catedrático de Derecho Administrativo.
Universidad de Zaragoza y Presidente de la
Fundación Ramón Sáinz de Varanda.

La convocatoria del Seminario, efectuada de forma conjunta entre la Fundación Ramón Sáinz de Varanda y el Instituto Aragonés de Administración Pública, se publica en el Boletín Oficial de Aragón.

INSCRIPCIÓN

El formulario de inscripción al Seminario se puede obtener en la página web de la Fundación, www.fundacionsainzdevaranda.org, que deberá ser cumplimentado y enviado, únicamente, a través de dicha página. No será admitida ninguna otra modalidad de inscripción. Plazas limitadas a 95 alumnos, que serán admitidos por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción. **Plazo de inscripción: del 19 de octubre al 2 de noviembre.** La inscripción no se deberá dar por completada hasta no recibir la confirmación por parte de la Secretaría. Una vez que ello suceda se deberá realizar el ingreso de la matrícula. Las inscripciones sin el pago de la matrícula serán anuladas.

MATRÍCULA

La matrícula general de inscripción al Seminario es de trescientos diez euros (310,00), la matrícula reducida es de doscientos euros (200,00) y la matrícula especial es de ciento setenta euros (170,00). Matrícula reducida: cargos electos y empleados públicos de las administraciones locales aragonesas y del Gobierno de Aragón. Matrícula general: resto de profesionales cuyo puesto de trabajo guarde relación con el contenido del Seminario, alumnos de la Facultad de Derecho y personal de la administración estatal. Matrícula especial: alumnos que hayan asistido a tres de los últimos cinco cursos del seminario de derecho local.

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de la Fundación Ramón Sáinz de Varanda, indicando nombre y apellidos del alumno. N° de cuenta: ES79-2085-0101-18-0330737769 (IberCaja). Una vez sea confirmada la inscripción al Seminario será indispensable realizar el pago de la matrícula y enviar el justificante de la transferencia a jprat@famcp.org. Se ruega que en el asunto se haga constar claramente "MATRÍCULA - el nombre del alumno".

DIPLOMA DE ASISTENCIA

El Diploma de asistencia será expedido conjuntamente por la Fundación Ramón Sáinz de Varanda y por el IAAP a favor de aquellos asistentes que hayan participado en el 85% de las sesiones del Seminario (es decir, al menos 5 sesiones del seminario). Sin perjuicio de su consideración, cuando proceda, como méritos curriculares del personal funcionario y laboral de las distintas Administraciones Públicas, a efectos de los concursos para la provisión de puestos reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal el Seminario quedará valorado por el Instituto Aragonés de Administración Pública, con 0,20 puntos, computables en el baremo de méritos generales.

1ª Sesión

JUEVES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
ANTIGUO SALÓN DE SESIONES
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

9:00—11:15 h:

INAUGURACIÓN del Seminario e Información sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio, Organización administrativa, Empleo público, y Medio Ambiente.
PONENTES: **María Josefa Aguado Orta**, Jefa de la Oficina Técnico Administrativa del área de urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza.
Beatriz Setuáin Mendía, Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.
Darío Badules Iglesias, Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Zaragoza.

11:15—11:45 h: **PAUSA CAFÉ.**

PONENCIAS:

11:45—13:00 h: «La contratación pública en la reciente jurisprudencia del TJUE, TS, Tribunales Superiores de Justicia y Órganos de resolución de recursos especiales: cuestiones de interés». **Jesús Colás Tenas**. Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

13:00—14:15 h: "El urbanismo accesible". **Juan Carlos Zapata Híjar**. Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

2ª Sesión

JUEVES, 14 DE DICIEMBRE DE 2023
AULA DE LA INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

9:00—11:15 h:

Información sobre Derecho financiero y tributario, Contratación Pública, Servicios Públicos, Derecho europeo.
PONENTES: **Jesús Colás Tenas**, Secretario General. Diputación Provincial de Zaragoza.
Jesús Rubio Beltrán, Técnico de Administración General. Diputación Provincial de Zaragoza.
Pedro Luis Martínez Pallarés, Letrado. Diputación Provincial de Zaragoza
Ismael Jiménez Compaired, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
Joaquín Álvarez Martínez, Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza.
Sergio Salinas Alcega, Catedrático de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza.
Enrique J. Martínez Pérez, Profesor Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Valladolid.

11:15—11:45 h: **PAUSA CAFÉ.**

PONENCIAS:

11:45—13:00 h: "La ordenación de las viviendas de uso turístico". **Omar Bouazza Ariño**, Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.

13:00—14:15 h: "Impacto de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados para una economía circular en las entidades locales". **Angel Ruiz de Apodaca**, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Navarra.

COLABORAN:



FUNDACIÓN
**Ramón Sáinz
de Varanda**

